



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO-----
----- (7,874) -----

POR LA CUAL SE PROTOCOLIZA UNA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL
SECRETARIO DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DENOMINADA FCQ HOLDING INC.-----

-----Panamá, 6 de abril de 2010.-----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del
Circuito Notarial del mismo nombre, a los seis (6) días del mes de
abril del año dos mil diez (2010), ante mí, Licenciado LUIS FRAIZ
DOCABO, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula de
identidad personal número Ocho-Trescientos once-Setecientos treinta y
cuatro (8-311-734), compareció personalmente el Licenciado JULIO JOSÉ
FÁBREGA III, varón, mayor de edad, casado, abogado, panameño, vecino
de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número
Ocho-Ciento treinta y seis-Trescientos treinta y siete (8-136-337), a
quien conozco, en su carácter de Representante Legal de la sociedad de
abogados ARIAS, FABREGA & FABREGA, la cual es Agente Residente de la
sociedad anónima denominada FCQ HOLDING INC., inscrita en el Registro
Público, Sección de Mercantil, a Ficha cuatrocientos sesenta y tres
mil novecientos ochenta y uno (463981), Documento seiscientos setenta
y ocho mil ciento setenta y cuatro (678174), desde el treinta (30) de
septiembre de dos mil cuatro (2004), y me entregó para su
protocolización, como en efecto protocolizo, un documento que contiene
una Certificación expedida por el Secretario de la sociedad anónima
denominada FCQ HOLDING INC. ---- El contenido del mencionado documento
se transcribe en copia de este Instrumento. ---- Habiéndosele leído al
compareciente esta Escritura en presencia de los testigos
instrumentales señores MARTÍN GONZÁLEZ DÍAZ con cédula de identidad

Trescientos ochenta-Noventa y seis (8-380-96), mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron todos conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos ante mí para constancia, el Notario que doy fe. ---- ESTA ESCRITURA LLEVA EL NÚMERO SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO-----

----- (7,874) -----
(Fdos.) JULIO JOSÉ FÁBREGA III -- MARTÍN GONZÁLEZ DÍAZ -- YULIA CORREA -- Licenciado LUIS FRAIZ DOCABO, Notario Público Primero del Circuito de Panamá.-----

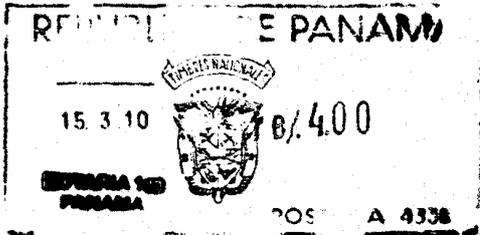
-----**CERTIFICACIÓN**-----

El suscrito, **LUIS ALBERTO RODRIGUEZ**, Secretario de **FCQ HOLDING INC.** una sociedad incorporada y existente de acuerdo con las Leyes de la República de Panamá (la "Sociedad"), por este medio:-----

-----**CERTIFICO:**-----

1. Que la sociedad **FCQ HOLDING INC.**, fue organizada mediante la Escritura Pública No.11,606 de fecha 28 de septiembre de 2004, de la Notaría Primera del Circuito de Panamá e inscrita en la Sección de Mercantil del Registro Público de Panamá, a Ficha 463981, Documento 678174, desde el 30 de septiembre de 2004.-----
2. Que la sociedad **FCQ HOLDING INC.**, tiene su domicilio en la República de Panamá, tal como se establece en el Pacto Social de la sociedad y el nombre de su Agente Residente es la firma de abogados **ARIAS, FABREGA & FABREGA**, cuyo domicilio está en el Edificio P.H. Plaza 2000, Calle 50, Piso 16, Ciudad de Panamá, República de Panamá--
3. Que la Sociedad se encuentra vigente.-----
4. Que los Directores y Dignatarios de la Sociedad son:-----

NOMBRE-----**CARGO**-----**ESTADO CIVIL**



REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Omaira Esther-----Director/Tesorero-----Soltera-----
Córdoba-----

5. Que la dirección de todos los Directores y Dignatarios de la sociedad es en el Edificio P.H. Plaza 2000, Calle 50, Piso 16, Ciudad de Panamá, República de Panamá.-----

6. Que de acuerdo con los registros de la Sociedad, se indica a continuación la nómina de los socios, de esta compañía, con indicación de su denominación, nacionalidad y domicilio.-----

NOMBRE Y APELLIDOS-----NACIONALIDAD-----DOMICILIO-----

Fundación Comunidades Quetzal-----Panameña-----Edificio P.H. -----
-----Plaza 2000, Calle 50,
-----Piso 16, Ciudad de---
-----Panamá-----

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, este Certificado es otorgado en Panamá, República de Panamá, el veintiséis (26) de marzo de dos mil diez (2010).
FCQ HOLDING INC.-----

(Fdo.) Luis Alberto Rodríguez -- Secretario-----
Concuera con su original esta copia que expido, sello y firmo, en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los seis (6) días del mes de abril de dos mil diez (2010).-----



[Signature]
Licdo. LUIS FRAIZ DOCABO
Notario Público Primero

APOSTILLE
Convention de la Haye du 5 octobre 1961
1 Pays PANAMA
El presente documento público
2 ha sido firmado por *Luis Fraiz D.*
3 quien actua en calidad *Notario*
4 y esta revestido del sello/nombre de *[Signature]*



1000 REPUBLICA
0008 *TIMBR
0000
07 04 10 09
20